

Biblioteca Nacional de España

5.ª Conservación de tierra. La conservación de la tierra es una de las cosas más importantes que se deben hacer en un país. Se debe evitar la erosión del suelo, se debe plantar árboles y se debe cuidar el agua. La conservación de la tierra es una de las cosas más importantes que se deben hacer en un país.

6.ª Hay que conservar los campos, terminados los que están en proyecto y construir los que reclaman las necesidades de la agricultura a toda costa y en todo lo que sea posible, inmediatamente, sin dilaciones, en lo posible.

7.ª Las leyes y los Gobiernos han de mirar con paternalismo cuánto se refiere a la casa de campo. De esta base, muy justa, considerada aisladamente, se sirve el Sr. Estación como de preparación de otra que vendrá más adelante. Por lo pronto, debemos tomar nota de la siguiente afirmación, nervio de la defensa de este principio: «La casa de campo es el centro productivo de la vida material; produce hombres, alimentos y primeras materias».

También la guardería produce hombres para el taller. Si las del campo producen alimentos, las del taller producen las primeras materias y son alma de la industria. El cuerpo del señor Estación de justificar privilegios para una clase, es inútil; hay trabajos que son cronológicamente los primeros; pero ninguno es más noble que otro.

Y ahora viene el principio, que es el mismo tiempo el fin último a que el trabajo del Sr. Estación se encamina.

8.ª El principio fundamental de un sistema (de cuál) que la agricultura no debe pagar contribución de ninguna clase.

¿Por qué?

¿No enriquece al propietario? ¿No lleva consigo el establecimiento de industrias? Mejor dicho, ¿no es pura industria todo el trabajo agrícola? ¿No producen los modificadores de las primeras materias? ¿No es aún más rudo su trabajo y más precaria su existencia y más corta su vida?

El Sr. Estación trata de establecer, como hemos dicho, una corriente de población de la ciudad al campo. El propósito es bueno, pero viejo como el mundo; lo cual prueba que siempre, y en todas partes, el ciudadano ha tomado más parte que el campesino en la confección de las leyes, y alguna vez lo ha hecho en provecho suyo, y que el ansia de mejoramiento y de cultura es universal y eterna.

Y para combatir este abuso hemos de crear una casa libre de toda gabela, cuyo bienestar, cuya robustez y cuya fuerza, apenas sirvan de nada a la sociedad, puesto que no han de mezclarse con ella, so pena de perder sus privilegios.

Hay una clase social, sólo una, que goza de esa situación, que está constituida en casta, y el Sr. Estación sabe cuán poderosos recursos (entre ellos el colectivismo) y cuánta astucia tiene que emplear para vivir, al fin de una manera en cierto modo envidiable, pero no muy sólida.

No hagamos castas. Repartamos equitativamente los impuestos, castigando el fisco el capital ocioso, llevemos al campo la ciencia y la industria para que no purifiquen nuestros aceites en Marsella, ni rebajen nuestros vinos en París, ni tejan nuestras sedas en Lyon, ni nos hagan pagar dos veces todos los productos de nuestro suelo.

Y pongamos el mayor ahínco en uno de los principios que con sumo acierto proclama el señor Estación, a saber:

Hay que fundar los ingresos sancionados en los productos, no en los empréstitos.

Tiene mucha razón el Sr. Estación: el empréstito que pesa solamente sobre el agricultor es una infamia.

Este dinero que el particular entrega a cambio de una renta, el Gobierno lo mata, es decir, lo emplea en pólvora, en cañones, en uniformes, en algo que se rompe o se gasta sin producir, de suerte que, con el material comprado, muere el capital.

En cambio, la renta subsiste para el tenedor, para sus hijos, nietos, etc.

¿De dónde sale esa renta si ya murió el capital?

Del infeliz arrocero valenciano, con cuyo sudor se paga el magnífico hotel resort en que luce sus encantos en el Bois de Boulogne la petite amie del tenedor de la Deuda.

F. Serrano de la PEDROSA.

Las consultas

En un artículo que no vacilamos en atribuir al Sr. Romero Robledo, y con el título de *Práctica viciosa*, se ocupa *El Nacional* de las consultas que puede hacer la Corona, llegado el caso de la crisis.

Para el autor del artículo, tal costumbre es anacrónica, propia sólo de la infancia del sistema representativo, rutina inconcebible, inconveniente y de todo punto innecesaria.

A pesar de que por dos veces protesta de su respeto a las instituciones, el articulista ataca duramente el prestigio de la Corona; niega en redondo la lealtad de los políticos llamados a consulta, y habla, en fin, como sólo habla el despectivo cuando no está enfrenado por la adhesión sincera y alabada, ni anulado por el culto a los más altos ideales.

En nuestra humilde opinión, quizás no haya práctica más conveniente, más natural y más digna de conservarse, que este lazo que en momentos difíciles une al Trono y el pueblo. Hasta el grado común lo ampara y lo justifica; pues, por un medio o por otro, ni el mismo Sr. Romero Robledo se excusa de recurrir a esa práctica, tampoco en cuenta las manifestaciones de unos y otros para motivar y determinar su propia conducta.

La teoría de que el político debe creer sus ideas y sus procedimientos los mejores, en nada se opone al reconocimiento leal y sincero de la mayor o menor oportunidad en su aplicación. El «siempre y sin excepción» que formula el articulista no es aplicable a obras humanas, ni aun a las obras del pensamiento demasiado fáciles, y menos todavía a las de la voluntad por su carácter pasional desautorizadas.

Todos estos descuentos figuran en el balance del que juzga y resuelve; y sólo de este modo se contribuye a que se haga la luz entre las nieblas de una situación crítica.

Hablar de falta de sinceridad en el que aconseja es desacercharse a sí mismo y justificar exclusiones mortificantes para el amor propio.

Esto es lo único que habrá conseguido el señor Romero Robledo, si, como creemos nosotros, juzgamos por la estrechez del criterio y lo irrespetuoso del concepto, es el quien ha insolido el trabajo de nuestro estimado colega.

NUESTRO COMERCIO EN AMÉRICA

Hállanse en las Repúblicas sud-americanas, donde, si la naturaleza ofrece abundante y vigorosa, languidecen las industrias y no se da al comercio todo el desarrollo que puede adquirir esa fuente de riqueza y prosperidad, grandes corrientes de simpatía hacia España y la producción española, que debe aprovechar nuestro comercio para la exportación de sus manufacturas a aquellas tierras en competencia con las del extranjero.

Paños, sedas, ricas, cosméticos, hacen falta en América, y nadie mejor para surtirla de ellos

que su antigua madre, en que aquéllos se producen en gran escala, y cada día en mejor condiciones de ser adquiridos.

Puesto este asunto en el tapete por parte de la prensa española, ó ilustrada, con las opiniones de escritores versados en la materia, unidos nuestra voz a la de los buenos para exaltar a nuestro país a que, separándose de caminos trillados, entable francas relaciones mercantiles con las jóvenes Repúblicas americanas.

Para que se vea con cuánta razón hablamos, nada mejor que publicar una lista suministrada por los Sres. Idigoras, comorcinantes de Guatemala, de artículos españoles de que se hace gran consumo en aquella República y las de México y el Salvador.

Hela aquí:
Botinas lisas y bordadas, algargatas, botas para vino, capas de paño, mantas mallorquinas, vinos tintos de Jerez, Málaga, moscatel y sus variantes, aguardientes secos y dulces, anisados, licores, pimientos morrones, conservas alimenticias de todas clases, galletas, garbanzos, castañas, almendras, jamones extremos, chorizos, subichón catalán, aceites refinados, aceitunas, uvas, mezclillas para trajes, pañuelos, géneros de punto, paraquetería y bastonaría, sedas en negro y colores y seda torcida.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Servicio especial de LA REFORMA

(POR TELEFONO)

Por los muertos en campaña.

Barcelona 31 (4,56 t.)

Se han celebrado, con toda solemnidad, las solennas honras fúnebres dispuestas en sufragio de los infelices muertos en las campañas de Cuba y Filipinas.

Al acto han asistido el Obispo, las autoridades, varios Generales y gran número de Comisiones civiles y militares.

Las naves del templo hallábanse invadidas por un público numerosísimo.

Ha presidido el acto la directiva del Círculo Vitoriano.—DALMASES.

El Miguel Jover.

Barcelona 31 (4,47 t.)

Ha llegado el vapor *Miguel Jover*, al borde del cual regresan de Cuba siete soldados enfermos.

Se les ha dado ingreso en el Sanatorio de la Cruz Roja.—DALMASES.

Detalles de un crimen.

Barcelona 31 (4,46 t.)

Conócense algunos antecedentes del joven que anoche mató a la que pretendía que fuera novia suya.

Esta era objeto de una tenaz persecución por parte de aquel desde hace más de dos años.

Por el mes de Marzo último fué hallado una noche, en ropas menores, en el jardín de su pretendida, siendo esta causa de que se le siguiera proceso por allanamiento de morada.

Dícese que hace tres días que la víctima, queriendo librarse de la persecución de que era objeto, solicitó el auxilio del jefe de policía, quien había citado al molesto pretendiente para que compareciera hoy en la Delegación de Vigilancia. Siendo esto acaso lo que precipitó el terrible desenlace que tan funestos amores han tenido.—DALMASES.

Sobre lo mismo.

Barcelona 31 (7 t.)

Los informes que he podido recoger de lo relativo al crimen que tanta sensación ha producido en esta ciudad, rectifican en parte la versión a que hace referencia la última parte de mi anterior despacho.

La policía había sido advertida siete veces, de poco tiempo a esta parte, de la persecución de que venía siendo objeto la infeliz joven víctima del crimen realizado; y si bien es cierto que el Delegado dio órdenes para que se citara a su despacho al obsesionado amante, es también cierto que éste no llegó a recibir el aviso, por haberse incurrido en error al expresar en el volante de citación las señas de su domicilio. No puede, pues, atribuírse a esto la terrible resolución adoptada por el joven.—DALMASES.

Lances de la lotería.

Barcelona 31 (7 t.)

Por un error de transmisión telefónica se ha creído esta tarde que el premio mayor del sorteo de la lotería verificado hoy en esa, había correspondido a la misma administración que expendió el billete premiado con tres millones de pesetas en el sorteo de Rapidad.

La noticia, rápidamente divulgada, produjo alguna eferrescencia; pero pronto cesó ésta, pues rectificadas las cifras, advirtiéndose el error en que se había incurrido.—DALMASES.

Los que vuelven.

Barcelona 31 (11 n.)

Del vapor *Miguel Jover* han desembarcado el Teniente Coronel de Caballería Sr. Rodríguez Fitó, el Comandante, también de Caballería, Sr. Gómez Suárez, y el Médico mayor del Ejército, Sr. Gabardá Gil.—DALMASES.

Paseo militar.

Barcelona 31 (11 n.)

Ha llegado de Seo de Urgel la columna de Infantería y Artillería que se hallaba efectuando el paseo militar ordenado por el Capitán General de esta región.

La columna de Infantería ha regresado a Manresa.—DALMASES.

(POR TELEGRAMA)

Cámara Agrícola.

Lérida 31 (6,20 t.)

Ultimáronse los detalles relativos a la organización de una Cámara Agrícola que, desligada en absoluto de toda política, defiende los intereses y el fomento de la agricultura.—TOROSA.

Enfermos graves.

Lérida 31 (6,20 t.)

Se han visto precisados a detenerse en esta población, por el gravísimo estado en que se encuentran, los soldados del batallón de Garelano, Guillermo y Manuel Laroca, Antonio Mar y Manuel Musí, que, procedentes de Barcelona, se dirigían a Palma.

Se les ha dado ingreso en el Sanatorio de la Cruz Roja, donde se les prodigan toda clase de cuidados.—TOROSA.

Los repatriados.

Córdoba 31 (9 n.)

Los desembarcos de repatriados recientemente hechos en Ode y Málaga, han aumentado considerablemente el número de ingresados en el Hospital militar de la Victoria de esta población.

Hoy han fallecido en dicho establecimiento los soldados Manuel Trilano y

Juán, del regimiento Infantería de 1.ª línea, y Santiago Salgado Torres, del batallón Cazadores de Arapiles.—CORRESPONDENTE.

(De la Agencia Moncheta.)

Conquista de Mallorca.

PALMA 31 (12,30 t.).—Se ha celebrado en la Catedral de esta población una solemne fiesta religiosa dispuesta para conmemorar la conquista de Mallorca.

El Rdo. P. Restituto, de la Orden de Agustinos, ha pronunciado una eloquente oración eucarística.

La música de la Compañía regional ha hecho los debidos honores.

El retrato de D. Jaime el Conquistador hallábase expuesto al público, que desfiló ante él en multitud compacta, en uno de los balcones de la Casa Consistorial.

Repatriados.

PALMA 31 (11 n.).—Ha fundado en este puerto el vapor correo de Cuba. En él vienen 225 repatriados.

A recibirlos acudieron al muelle la Junta de la Sociedad constituida bajo el título de «Protección al soldado», la banda de música regional, todos los Jefes y Oficiales de la guarnición, francos de servicio, muchas familias de los soldados y un gentío inmenso.

Los expedicionarios han sido alojados en el cuartel del Carmen.

El Presidente de la Junta antes mencionada, Sr. Gaudigo Compañy, dirigió la palabra a los repatriados, haciéndose intérprete de los sentimientos patrióticos del pueblo.

Se ha cantado una Salve ante un altar improvisado, sobre el que había sido colocada una imagen de la Purísima Concepción.

La Junta de Protección al soldado ha obsequiado a éstos con ensaimadas, vino, cigarrillos y cinco pesetas a cada individuo sano, y 15 a cada uno de los enfermos.

Es imposible describir las mil escenas conmovedoras que se han desarrollado entre los repatriados y sus familias.

Un ahorcado.

VALENCIA 31 (2,52 t.).—En la cárcel de Alfenecis se ha suicidado, ahorcándose, el preso Juan Gisbert Rubio, de treinta años de edad.

Hallábase detenido por hurto de una escopeta.

Se ha normalizado la temperatura en esta región.

Mujer varonil.

SANTANDER 31 (6,15 t.).—Ha entrado hoy en este puerto el vapor *Namure*, no habiéndolo hecho antes por haberse impedido el fuerte temporal que reinaba.

Trae el citado buque 109 pasajeros, ocho jefes y oficiales, 400 soldados y 608 individuos de tropa. Entre éstos viene una mujer vestida con igual traje que ellos.

El General Macías.

BILBAO 31 (5,34 t.).—Ha marchado con dirección a San Sebastián el General Macías. Le han despedido las autoridades.

Los bizcarras.

BILBAO 31 (5,34 t.).—Dícese que le ha sido impuesta una multa de 500 pesetas al periódico *La Voz de Vizcaya*, por haber publicado, sin someterlo a la previa censura, un artículo defendiendo al regionalista Zabala.

Han sido puestos en libertad los obreros que fueron detenidos por haber puesto la bandera bizcarrina en el tejado de la casa que estaban construyendo.

Batería de montaña.

BILBAO 31 (5,34 t.).—Ha llegado a esta capital la batería de artillería de montaña destinada del regimiento que presta servicio de guarnición en Vitoria.

La cocina de LA REFORMA

ALMUERZO PARA HOY 1 DE ENERO DE 1899

Sopa bearnesa.

Servida a la generosa.

Cajón, mechado.

Patatas de huevos.

POSTRES

Queso de Penas arriba, cakes y uvas.

RECETA

Sopa bearnesa.—Se lava una col mediana con dos lechugas; se las deja escurrir para ponerlas después en una cazuela, con pedacitos de tocino, una tajada de jamón dulce y un pedazo de salchichón; se cuece todo en caldo, añadiendo un manojito de perejil y dos cebollas picadas, con clavos de especias; se escurren separadamente la carne y las legumbres, se desengrasa y pasa el caldo, y tomando migas de pan cortado en rebanaditas delgadas, se hace una corona en una fuente honda, interponiendo con el pan, el tocino y las lechugas por cuartas partes y llenando el centro de la corona con una substancia, sea la que quiera; encima se coloca el jamón, y el salchichón alrededor en rodajas; se deja tostar este compuesto a fuego lento y se sirve muy caliente.

Capón mechado.—Se pone en una cazuela un capón mechado con pedacitos de tocino y algún grano de ajo; pónese también mantea, zanahorias, perejil, pechugas y menudillos de ave, y después de rehogado se echa caldo; cuando ya está en punto se saca el capón, se cuele y se deja reducir la salsa, y se vuelve a poner en ella el ave para que se impregne bien en ella. Después se pone a enfriar en una fuente, se baña con otra salsa compuesta de mantea, en que se ha disuelto una corta porción de harina, se la cubre con migas de pan, se le pone en el horno de campaña o sobre la parrilla para que el pan forme costra, y se sirve con salsa picante.

Marmitón.

UN NUEVO CONGRESO

El Regional, de Sevilla, publica un llamamiento a la prensa española, firmado por don Antonio de Vivar, ex Senador, a fin de que los periodistas, completamente despojados de preocupaciones é intranquilidades de escuela y de compromisos de partido, constituyan una Asamblea que dé a los poderes públicos nuevas fórmulas de progreso y de reforma.

La idea del Sr. Vivar merece por completo nuestro aplauso. Para la prensa, que no carece de intereses materiales, directamente aliados y puestos en gran riesgo por este Gobierno, esto sería lo de menos en el presente caso; el patriotismo llama desde más alto; los intereses morales que entran en conflicto caen por entero dentro de su jurisdicción, y la costumbre de examinar a diario su importancia y su situación recíproca, dan a los periodistas un derecho tan incontestable, por lo menos como el de los demás asambleístas; derecho que, en las presentes circunstancias, se confunde con el deber.

Ligeros desacuerdos en que se ha manifestado la clase con motivo de la esclavitud que sobre nosotros pesa, no pueden servir de argumento contra la idea del Sr. Vivar. Entonces se trataba precisamente de intereses de empresa; ahora se trataba de lo contrario.

Como ciudadanos amantes de su país, y sin otro propósito ni otro compromiso que los que este amor establece, los periodistas españoles podrían llevar a ese Congreso inextinguibles fuerzas intelectuales, inmensal abundancia del oxígeno que se echa de menos en la atmósfera gubernamental, viciada por formalismos y rutinas esclavistas.

NOTICIAS

Ayuntamiento.

A las tres de la tarde se celebró ayer la sesión para la construcción de un muro y arreglo de la verja de los jardines de la calle de Rosales.

El tipo de subasta fué de 15.808 pesetas, con rebaja del 15 por 100, y ha sido adjudicada a D. Dionisio Martín.

En el despacho del señor Alcalde se reunió ayer la Comisión de Ensenanza para tratar del nombramiento de un nuevo Ingeniero.

Entre los Concejales se citaban algunos nombres de candidatos, como los más indicados para dicho cargo, absteniéndose de citarlos hasta que se designe definitivamente quién ha de ser el agraciado.

Ayer se repartieron en la Alcaldía 370 bonos de 2 pesetas, con motivo de la festividad de principio de año.

Ayer fueron concedidas por el Ayuntamiento las siguientes licencias:

Para introducir reformas en la casa núm. 15 de la calle de San Felipe; para poner farolas en las casas números 6 y 24 de la calle de Argensola, 30 de las Infantas y 52 de la de San Bernardo; para poner muestras en las calles de los Tres Peces, núm. 18 duplicado, Concepción Jerónima, 16 y Ave María 52; para arreglar el alero de la casa núm. 52 de la calle del Doctor Fourquet; para pintar las portadas de las casas núms. 96 de la calle de Atocha y 8 de la plaza de las Cortes; para que Vicente López pueda situar dos carros de transportes en la parada de la calle de la Beneficencia; para establecer una tienda de vinos en la calle de la Princesa, núm. 69, y un establecimiento de calzado, cuerdas y alpargatas, en la plaza de San Marcial, núm. 5.

A las tres de la tarde se celebró en la Casa de la Moneda el sorteo de 208 series de 10 obligaciones cada una, que serán recogidas por el Municipio, mediante su valor nominal.

Las bolas del sorteo están expuestas en la planta baja de la Casa de la Villa.

El tranvía eléctrico.

Mañana a las once de la misma, se verificarán las pruebas oficiales del tranvía eléctrico de la línea de Pozas.

Al acto asistirá la misma Comisión que presenció las del barrio de Salamanca.

R. I. P.

Ha fallecido en Luque (Córdoba) el Oficial de Infantería, condecorado con varias cruces, ganadas en el campo de batalla de Filipinas y Cuba, D. José Joaquín Calderón de la Barca y Rolón.

Desde soldado llegó a Oficial a fuerza de hechos de armas, derramando más de una vez su sangre en defensa de la patria.

A los tres días de desembarcar en Cádiz, la muerte traidora arrebató la vida al valiente Oficial.

Por la enseñanza.

Respondiendo al movimiento de regeneración y espíritu de actividad y de reforma en que la nación tiene puestas sus esperanzas, los Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras han celebrado dos reuniones en los dos últimos días, con el fin de formar un Colegio profesional de los titulados en ambas facultades.

Fuó presentado un Proyecto de Colegio, que aprobaban los asistentes al acto, previa la discusión de cada uno de sus artículos y hechas las modificaciones que se creyeron oportunas.

Presidieron, accediendo a los deseos manifestados por los concurrentes, los Catedráticos señores León y Ordoño, Castro y Pulido y Andrés Irujo, quienes contribuyeron con su ilustración al mejor desarrollo de las ideas, y nombróse una Comisión que dicta cima al proyecto presentándolo a los Poderes.

No hubo el número de Licenciados que era de esperar, porque hay muchos que consideran la profesión sólo desde el punto de vista del lucro, y a los cuales perjudica la idea; y no faltan tampoco espíritus apáticos y olvidadizos de las nobles empresas.

Los que se dedican a la enseñanza merecen más atención de nuestros Gobiernos, porque son los que han de hacer más fructuosa esta regeneración que se desea, ya que el nivel intelectual y moral y la riqueza material guardan entre sí relación directa.

Por esto son muy justas las aspiraciones de los Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras, que quieren colegiarse, como lo están los que pertenecen a las demás Facultades, y evitar ese intrusismo escudatilesco, que degrada la ciencia y la enseñanza al ser ejercidas por quien no tiene títulos ni aptitudes para ello.

Ha fallecido ayer en Madrid D. Alejandro Bermúdez Reina, hermano del Teniente General del mismo apellido, y padre de nuestro distinguido compañero en la prensa D. Eduardo Bermúdez Caparrós.

La muerte del Sr. Bermúdez ha sido muy sentida en todos los círculos políticos y sociales, por las bondades de su carácter y nobles proezas.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro sentido pésame.

Capilla pública.

Como día primero de año, se celebrará hoy, a las once de la mañana, en la Capilla Real, una misa solemne, con adoración del Niño Jesús.

A la ceremonia religiosa asistirá la Corte.

Ayer tarde pasó por la Casa de Campo S. M. la Reina y sus augustos hijos.

S. A. R. la Infanta D.ª Isabel pasó el día en El Pardo cazando con sus sobrinos los Condes de Caserta.

Según noticias que como rumor han llegado hasta nosotros, parece que entre dos Delegados de distrito de esta capital se suscitó tan acalorada discusión, que hasta las lámparas y cristales de uno de los despachos cayeron al suelo convertidos en pedruzcos.

De ser cierta esta noticia, convendría que el Sr. Aguilera averiguase las causas y adoptase las convenientes precauciones, para que no se repitan ciertos escándalos entre los representantes de la autoridad.

Tres décimos del billete número 6.032, agraciado con el premio mayor del sorteo de ayer, están en posesión de varios operarios de la imprenta de Pérez, establecida en la travesía de la Ballesta.

Dichos décimos están repartidos en pequeñas participaciones, hasta el extremo de que el depositario está interesado más que por tres pesetas. Los jugadores no habían pagado sus partes, pues aguardaban a hacerlo en el día de ayer sábado, en que cobraban sus jornales.

Entre los participes del premio figuran algunos compañeros nuestros de las redacciones de *El Día* y de *El Diario Español*, uno de ellos el conocido escritor D. Sixto Pérez Rojas.

Felicitamos sinceramente a los agraciados, deseándoles los sign favoreciendo la suerte en el nuevo año de 1899.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:
Gobernación.—Reales decretos disponiendo que el domingo 29 del actual se proceda a la elección parcial de un Senador en las provincias de Santander y Alicante.
Ultramar.—Reales decretos de personal.

Han sido nombrados

POLÍTICA

El Presidente del Consejo.

El Sr. Sagasta no abandonó ayer el lecho por precaución únicamente, pero hoy se levantará y acaso pueda hablar con algún Ministro, siempre que los médicos no se opongan terminantemente a que interrumpa el reposo que necesita para recobrar las fuerzas de que la dieta y su padecimiento se han librado.

Basta esto para demostrar que el Sr. Sagasta se halla, si no completamente restablecido, en disposición al menos de reponerse en cuatro ó cinco días.

La cuestión política.

Conforme avanza el Presidente del Consejo en el restablecimiento de su enfermedad, á medida que se acerca el momento de resolver el problema político pendiente, se hacen más vivas discusiones en los centros de reunión, y la incógnita, en lugar de despejarse, aumenta, impidiendo penetrar, aun á los más avezados, de lo que ocurrirá ó dejará de ocurrir; si este Gobierno irá á las Cortes en la forma que se halla constituido; si se irá de ningún modo; si vendrá una situación presidida por Silvela ó Martínez Campos; si hoy está esto por surgir, etc.

Sólo el Sr. Sagasta tiene la clave de este problema, y, por tanto, todo cuanto se diga es aventurado hoy por hoy.

Los ministeriales siguen prometiéndose las muy felices; gozosos también se consideran pensando en un próximo cambio de política. Los conservadores y los gamacistas siguen apostando en pro de la caída del Sr. Sagasta; y los romeristas y los amigos del duque de Tetuán se dicen por ahí que se hallan decididos á realizar los mayores esfuerzos para evitar la elevación al poder del Sr. Silvela.

Esta es la situación; por tanto, repetimos lo que manifestamos anoche: nada puede decirse en concreto mientras el Sr. Sagasta, planteando la cuestión á sus compañeros de Gabinete y la Reina diciendo la última palabra, no aclara la nebulosa que hoy envuelve la noticia; pero como antecedente de fuerza no hay que olvidar que los Ministros de la Guerra y de Hacienda se hallan firmemente decididos á restablecer el Gobierno tan pronto como se restablezca el señor Sagasta, y por tanto, si éste se presenta en las Cortes no será de seguro sin que antes sustituya á los Sres. Puigercer, Correa y acaso Croizat.

Preguntábase anoche á un Ministro de los que más se distinguen por su deseo de que se le admita la dimisión, que pensaba del propósito de algunos ministeriales de que el Gobierno actual se presentara á las Cortes en la misma forma que se halla constituido.

El consejero de la Corona no contestó textualmente á lo que sigue:

—Opino que eso es punto menos que imposible y que por lo mismo debe pensarse mucho, y sobre todo hacer un cálculo aproximado de las fuerzas parlamentarias con que cuenta el Sr. Sagasta y de las que dispone el Sr. Ganauzo, para evitar una derrota en las Cámaras, é impedir, por ejemplo, que una proposición que se vote triunfe el Gobierno y en otra las oposiciones; porque eso sería vivir muriendo.

Además, francamente eso de ir al Parlamento para recibir una paliza, y como resultado de la paliza tener que marcharnos á nuestra casa, es impoente.

En fin, esto se resolverá según el Sr. Sagasta plantee la cuestión cuando nos reunamos bajo su presidencia. En fin, allá veremos lo que ocurre.

Se aseguraba anoche que el miércoles ó jueves próximo se celebraría Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Añádase que la reunión se verificaría en el domicilio del jefe del Gobierno.

Los carlistas siguen mandando sueltos anónimos á los periódicos para hacer propaganda de sus ideales.

Nosotros hemos recibido algunos sueltos de esa índole.

Los avismos á nuestros colegas para que no se dejen sorprender por los entusiasmas del Duque de Madrid.

El ministro de Estado, acompañado de su distinguida familia, asistió anoche á la fiesta que el Cuerpo diplomático ofrecía la Embajada de Alemania.

TRIBUNALES

DE LA CORTE

Pena de muerte.

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo han defendido los Abogados Sres. Carvajal y Bernar el recurso de casación interpuesto contra una sentencia de la Audiencia provincial de Cádiz, que, en causa por homicidio, condenó á la pena de muerte á dos de los procesados y á cadena temporal á los restantes.

Impugnó el recurso el Abogado fiscal señor Cuartero.

El proceso del día.

El proceso que empezó á desarrollarse hace pocos días en la Notaría del Sr. Miguel de Rubias, al desmenuzarse, coge entre las mallas de su red á nuevos complicados. Entre éstos se cuenta D. Pantaleón Anacleto Rodríguez Calvo, Escrivano habilitado que ha sido en Béjar, que parece fué el instigador de D. Bonifacio San Martín Guichot en la realización del hecho punible.

Por tal motivo ha sido conducido aquí á la Cárcel-Modelo.

Cuatro recursos.

En la Sala segunda del Tribunal Supremo se han visto ayer cuatro recursos por infracción de ley, interpuestos:

Uno á nombre de Gregorio Jiménez Díaz, Buenaventura y Eusebio Martín López ó Isidoro y Eladio Hernández López, contra sentencia dictada por la Audiencia de Avila en causa por lesiones.

Otro, á nombre de Cipriano Navarro García, contra sentencia de la Audiencia de Madrid en causa por homicidio.

Otro, á nombre de Manuel Manzano Bueno y Pedro García Bueno, contra sentencia de la Audiencia de Guadalajara pronunciada en causa por hurto.

Otro, á nombre de Celedonio Matheu y Sabater, querrelante, contra auto de la Audiencia de Barcelona en causa seguida contra Manuel Miró por falsedad en documento público.

Un proceso importante.

El Juzgado instructor de Buenavista ha remitido, concluido á la Audiencia, el sumario instruido contra Julio Fernández por homicidio de D. Fabián Sáenz Ledesma.

El sumario va pendiente de una apelación del Letrado D. Eduardo Dato, acusador privado, contra el auto denegatorio de procesamiento á Leoncía N., amante del Fernández, y que antes lo había sido también del D. Fabián.

El crimen de la Castellana.

La Audiencia de Madrid ha remitido al mismo Juzgado de Buenavista las diligencias sumariales instruidas con motivo de la muerte á manos airadas por el crimen del hermano del anterior. Hicimos la devolución para que se rumpieran en el sumario las diligencias de policía del Letrado Sr. Díaz Cobello.

Juan de la Toga.

rante el año que termina sesenta y siete mártires han pagado con la vida su fe en la religión católica, entre ellos un Obispo.

Las misiones francesas.

Paris (11 m.)

El Times publica un telegrama recibido de Shanghai dando cuenta de que el Celeste Imperio ha concedido la extensión solicitada por Francia para sus misiones en dicho punto.

Los ingleses se muestran descontentos porque el Virrey de Nankin haya presionado en esta ocasión el criterio de los Consules inglés, yankee y alemán.—Romo-JARA.

Un artículo del "Gaulois".

Paris (12 m.)

El Gaulois publica un artículo atribuyendo á manejos diplomáticos de Turquía que Alemania sea su mejor aliada.

Mientras las demás naciones tienden á desmembrar el Imperio, Alemania muestra por el contrario el mayor interés en conservarlo.—Romo-JARA.

(De la Agencia Fabra.)

Temporales marítimos.

PARIS 31.—Durante el día de ayer ha continuado reinando muy mal tiempo en el canal de la Mancha, habiendo tenido que suspender sus viajes los vapores que hacen la travesía entre Bélgica é Inglaterra.

Relieve de Merrit.

NUOVA YORK 31.—Un telegrama de Washington dice que un decreto del Presidente de la República releva de sus funciones en Filipinas al General Merrit.

Naufragio.

LONDRES 31.—Un telegrama de Hong-Kong, que publica la prensa de esta mañana, anuncia que el vapor Glenavon encalló en una roca, yéndose á pique.

Añade que sólo una parte de la tripulación ha logrado salvarse.

Si él no lo sabe!

PARIS 31.—El Ministro de Marina, Sr. Loelcroy, ha declarado ignorar que hayan sido asesinados marinos franceses en las Hébridas.

Barco de guerra.

SANTA CRUZ DE TENERIFE 31.—Ha zarpado de este puerto para Gibraltar la fragata de guerra sueca, escuela de guardias marinas, Freja.

De Filipinas.

PARIS 31.—En opinión de algunos periódicos ingleses, el Gobierno americano no se da cuenta exacta de las dificultades que traerá consigo la cuestión filipina, ni de la oposición que en el orden interior le va á crear dicho asunto.

Mabini, que se ha puesto al frente de los tagalos, es un enemigo encarnizado de Aguinaldo, á quien se acusa de reaccionario.

Los demagogos han prevalecido, y el primer acto del nuevo Gobierno tagalo ha sido negarse á poner en libertad á los prisioneros españoles.

Se sabe que Aguinaldo había hecho promesa formal á los americanos de entregar dichos prisioneros.

Mabini se muestra hostil á toda inteligencia con los yankees, y parece dispuesto á emprender la guerra contra éstos.

Como el único ingreso que pueden obtener ahora los americanos son las aduanas, lo cual no basta ni en mucho para hacer frente á los gastos de ocupación, se va á votar un crédito extraordinario de 20 millones de dólares, además de igual cantidad para el pago de la indemnización á España, convenida en el tratado de París.

Los israelitas.

ARGEL 31.—Los individuos de las Comisiones económicas del Consejo, han firmado, con carácter particular y fuera de sesión, un mensaje dirigido al Gobernador general, pidiendo se desogre, dando á esta medida efecto retroactivo, el decreto del Ministerio Cremieux de 1870 sobre naturalización de los israelitas.

Como se ve, siguen dominando en la región las corrientes antisemitas, á pesar del esfuerzo del Gobierno por conjurar este antagonismo de razas.

Franceses y chinos.

LONDRES 31.—The Times inserta un despacho de Sanghai, en el que se hace constar que, á pesar de las protestas del Ministro inglés, el Gobierno chino ha consentido en ratificar las concesiones hechas á los franceses cerca de Sanghai.

Austria-Hungría.

VIENA 31.—Un decreto imperial prorroga por un año el compromiso económico austro-húngaro.

Franceses asesinados.

LONDRES 31.—Despachos de Nueva York, insertos en el periódico Daily Telegraph, dicen que un Oficial y 13 soldados franceses han sido asesinados en las Nuevas Hébridas.

Situación de los yankees.

PARIS 31.—La Gaceta de Westminster discute los beneficios que puede reportar á males que puede producir para los norteamericanos su política de conquista.

Como algún periódico haya indicado que en Filipinas gastarían más dinero, soldados y buques de lo que les produce aquella posesión; que para nada necesitan, desde el punto de vista económico, el nuevo país anexionado, y que es una hipocresía que hayan adivido los sufrimientos de los indígenas, la citada Gaceta hace constar que los jingoes americanos hacen muy poco caso de los sufrimientos de los filipinos, queriendo sólo anexionarse las islas y mostrar su insolencia en el mundo. Todo lo ocurrido—dice—ha sido inconscientemente. Los americanos han ido á Filipinas por razones puramente estratégicas, y se han encontrado en una situación en la que era posible avanzar, pero muy difícil retroceder, á causa de las codicias de Europa. Por eso han de persistir en su empresa, á pesar de los gastos que en un principio les ocasiona.

En el teatro de la Opera.

Para el debut del barítono Magini-Colletti se cantó anoche el *Otelo*, de Verdi.

No es la partitura en cuestión la más á propósito para un debut; pero las cosas hay que tomarlas como vienen, y, á mal tiempo, buena cara.

De fijo que si al debutante le hubieran dado á elegir no hubiera escogido el *Otelo*; porque, á decir verdad, la obra es antipática á las hay, y el *role* de Yago, de los menos atractivos para un cantante, diga *Faure* lo que quiere.

Pero como el que vale lo demuestra siempre, Magini-Colletti nos hizo ver anoche lo que puede hacer en otras óperas.

Dijo muy bien el *vaquero* del sueño y fué en él aplaudido de verdad. En esta ocasión los *claqueurs* no tuvieron que esforzarse para ganar la batalla.

Se repitieron los aplausos al final del acto y hubo las consiguientes llamadas á escena.

Magini-Colletti tiene una voz atemorada bastante igual y de timbre simpático.

Las notas altas especialmente son muy buenas, y, como dicen los del oficio, dispone del *sol* á su antojo.

Si esto sol no fuera el del pentagrama, sino el otro, Magini-Colletti haría un buen empresario de toros. No vendría nunca el tiempo á desahucio la combinación.

Aunque más vale luchar con paciencia que con la gente de pelo trenzado, y teniendo las condiciones del barítono objeto de estas líneas, la ganancia es más segura.

Asimismo el General Correa dió cuenta de los telegramas que le dirigió al General Rizo, exhortándole á que trabaje para conseguir la liberación de nuestros compatriotas á cualquier precio.

Los Ministros convinieron continuar las gestiones que se realizan para salvar á los 11.000 españoles que se hallan en poder de los tagalos, sin retroceder, para conseguirlo, ante ningún sacrificio moral ni material.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Servicio particular de LA REFORMA

Francia é Inglaterra.

Paris (11,10 m.)

Le Patriote, de Bruselas, publica noticias de verdadera sensación en lo que se refiere á las relaciones amistosas de Inglaterra con Francia, insinuando su creencia de que el *Vore Ing Office* estudia el modo de imponerse con nuevas exigencias, dando á entender que en días no lejanos impondrá como resolución fatal el dilema de la capitulación de guerra.

Chamberlain, añade el periódico citado, admite, como cosa probable, que el Gobierno inglés llegue á una inteligencia con el Emperador Guillermo con objeto de atomizar á Francia y conseguir de este modo que ésta solicite el arbitraje de Alemania.

La prensa exaltada de París pide que por medio de un golpe de mano se verifique la ocupación de las posesiones que Inglaterra tiene en el Archipiélago de Jersey, entendiendo que si llegara á generalizarse el conflicto, los ingleses cederían en todo con tal de rescatarlos.

Considera como un síntoma grave de guerra inevitable y próxima el hecho de que los obreros de los arsenales ingleses hayan trabajado en las Paserías, y que el Times, rompiendo sus tradiciones, intente promover una nueva querrela, so pretexto de que los franceses se acercaron demasiado á la región de Liberia en la costa del Oro.—Romo-JARA.

Los tagalos.

Paris (12 m.)

Considérase inminente la lucha entre tagalos y yankees. Mac-Kinley cree, según algunos diarios americanos, que España fomenta esta animosidad.

Romo-JARA.

Transvaal.

Paris (12 m.)

El Rand Post, órgano del Presidente del Transvaal, discurse sobre las probabilidades de guerra, atribuyendo al grupo de ingleses *Johannesburg*, las incesantes calumnias dirigidas al Gobierno Kruger.—Romo-JARA.

Antianarquismo.

Paris (1,50 m.)

Le Temps dedica su editorial de hoy negando que la conferencia antianarquista de Roma haya nombrado un Comité de Policía internacional.—Romo-JARA.

Señor Director de Comunicaciones: Los anteriores telegramas de nuestro corresponsal, expedidos en París á la una y diez de la madrugada, que han debido llegar á nuestros manos á mucho tardar, á las tres de la misma, no se han recibido en esta Redacción hasta las once de la mañana. ¿No le parece al Sr. Barroso que quedan bastante desahucados nuestros intereses, en cuanto depende del servicio de telegrafía?

Se lo advertiremos á usted, señor Director, por si le es posible corregir tales abusos.

El destripador Vacher.—La ejecución.

Paris (11 m.)

Ha sido guillotinado el tristemente célebre destripador Vacher, habiendo asistido gran concurrencia á la ejecución.

Vacher, en sus últimos momentos, negó á oír Misa.

—Profetizo oír ante Jesucristo—dijo—sosteniendo hasta el último instante la farsa religiosa con que pretendía disfrazar sus perversos instintos.

Después, añadió:

—Si fuéséis todos tan inocentes, perderíais el miedo á la muerte y bajaríais serenamente las gradas de la prisión.

Ya en el patíbulo dirigió la palabra á la multitud, gritando:

—¡Aquí tenéis la víctima. Creéis redimir con mi muerte los hospicios. Ni siquiera redimiréis á Francia de errores tales como el de indultar á Mazoyer, que se confesó culpable, y condenarme á mí, que soy inocente.

El cuchillo de la guillotina apaga el último gemido sádico de Vacher.

La autopsia se practicará en el Hospital de Bourg en presencia de numerosos Doctores.

El asesino tenía veintinueve años.

Tagalos y yankees.

Paris (11,55 m.)

Miller, Gobernador americano de la plaza de Manila, ha declarado que desconfía de la ocupación pacífica por los tagalos de la plaza de Ilo-Ilo.

La opinión de aquella autoridad y la del elemento sensato americano es que si el ejército yankee intenta asaltar la capital de las Bisayas, los tagalos conspícuos, que constituyen el Congreso reunido en Malolos, darán la señal de un alzamiento general, predicando guerra formidable contra las tropas americanas.

Manifestábase el General Merrit sorprendido de que los españoles residentes en Ilo-Ilo hayan desocupado la plaza, y supone insidiosamente que el Gobierno español ordenó al General Ríos la entrega de aquella á las huestes insurrectas con objeto de difuntar la acción americana en aquel territorio.—Romo-JARA.

Movilización de fuerzas.

Paris (1 m.)

Mac-Kinley, teniendo en cuenta las opiniones de Miller y de Merrit, ha ordenado sea inmediatamente reforzado con 10.000 hombres el ejército de Filipinas.

También ha decretado la movilización de un ejército de 100.000 hombres, que será distribuido por igual entre Cuba y Filipinas.

La presencia de los 50.000 hombres en la grande Antilla tiene por objeto hacer un alarde de fuerza ante los elementos cubanos más revoltosos, que, atentos á conseguir su independencia, miran con marcada hostilidad los pujos dominadores de los Estados Unidos.—Romo-JARA.

Misionero asesinado.

Paris (12,30 m.)

Petrón, Obispo de Jorico, ha recibido un telegrama de China, en el que le participan que el misionero francés Victoria ha sido asesinado.

Según *Les Missions Catholiques*, an-

tañicia de la mayoría iniciada en la enfermedad no ha padecido el Sr. Sagasta, hecho que facilita notablemente la solución del problema político pendiente.

Los Ministros asistieron, verdaderamente satisfechos de que la crisis pueda resolverse con regularidad y antes de lo que se pensaba, y con alivio, nos decía el personaje que nos facilitaba estas noticias, se halló incidentalmente de las declaraciones del General Correa y de las que se atribuyen al Sr. Croizat, fijando con el motivo los Ministros de la Guerra y de Hacienda su resolución de retirarse del Gobierno tan pronto como el jefe del partido liberal se restablezca.

Hablóse después, siempre de un modo familiar—continúa nuestro interlocutor—de la conveniencia ó inconveniencia de ir á las Cortes, dividiéndose las opiniones y votando respetivamente en contra cuatro Ministros, y entre ellos los Sres. Puigercer y General Correa, que sostienen que vendría, á no dudar, una crisis parlamentaria á los tres días de comenzar los debates, y que entonces sería más difícil conjurar el conflicto.

El señor Ministro de Gracia y Justicia recordó el firme propósito manifestado por todos los Ministros de no ocuparse más que de asuntos administrativos en los Consejos mientras durara la enfermedad del Sr. Sagasta; y se pasó al asunto principal del Consejo, que era el relativo á los recursos, conviniéndose, por unanimidad, para exponer juicios y manifestar actitudes, ver cómo plantea la cuestión política el Presidente del Consejo.

La elevada personalidad á que nos referimos, terminó diciendo:

—Puede decirse que no se ha tratado de política en el Consejo, puesto que sólo se cambiaron impresiones, dejando el problema íntegro al señor Sagasta.

Así fué, y claro es que no podía ni debía ser de otro modo.

Los recursos.

Discutieron largamente los Ministros de Hacienda y de Ultramar el medio y la forma de arbitrar los recursos que el segundo necesita para los gastos de la repatriación. Se trató ampliamente de la fórmula más acertada para arbitrar esos fondos, acordándose que tomara la iniciativa el Ministro de Hacienda como intermediario con el Banco.

A petición del señor Ministro de Ultramar se acordó ampliar los 32 millones que se le concedieron para gastos de repatriación en el anterior Consejo á 33.600.000 pesetas, suma que supone el Sr. Romero Girón será suficiente para cubrir por completo los gastos que corresponden á su departamento, con motivo del ejército que ha de regresar, pago de labores á los funcionarios administrativos y judiciales y á otros gastos tan urgentes como cuantiosos.

Esa cantidad le será facilitada al Sr. Romero Girón, utilizando los 20 millones del Banco—operación que quedó concertada hace tiempo,—los siete que suman los impuestos de guerra y con una parte del empréstito concertado también con los catalanes.

Al comenzar á tratarse la cuestión de los recursos leyóse varios telegramas—alguno de los cuales se ha recibido en Palacio—solicitando el pago de alcances de las tropas que todavía se encuentran en aquella isla.

Se acordó comenzar á girar partidas inmediatamente al General Jiménez Castellanos.

La repatriación.

El Ministro de la Guerra dió cuenta al Consejo de que en la actualidad navegan con rumbo á España doce buques que conducen repatriados.

Sin embargo, á juicio del Gobierno, quedan en Cuba todavía de 30 á 40.000 hombres.

Se hicieron cálculos y aproximaciones, basándose en ese número de fuerzas que hay que repatriar y el movimiento de buques, y con antecedentes á la vista, el Ministro de la Guerra insistió en que para el 20 de Enero saldrá el último buque de Cuba, conduciendo también los últimos soldados.

El Sr. Correa, recordando que hoy se arriará en la Habana la bandera española y se hará la de los Estados Unidos, manifestó su sentimiento como soldado y como español por no haber podido evitar que los soldados españoles presencien tan triste espectáculo.

Los restos de Colón.

Como dentro de ocho ó diez días llegarán á la Península los restos de Cristóbal Colón para ser depositados en Sevilla, el Consejo se ocupó de acordar la forma en que habrán de ser recibidos los restos del descubridor de América.

Se acordó, después de un ligero debate en el que intervinieron principalmente los Ministros de la Guerra y de Marina, tributar á los restos de Cristóbal Colón, á su llegada á Sevilla, honores de Almirante; es decir, de Capitán General con mando.

Como es lógico, las tropas formarán en la carrera, se harán las salvas de ordenanza y el acto revestirá gran solemnidad.

No irá á recibir los restos del gran navegante ningún Ministro; la representación del Gobierno la llevará el Duque de Veragua, por ser descendiente de Cristóbal Colón, por su categoría de ex Ministro de la Corona y la de ser Grande de España.

En el primer Consejo que se celebre se dará forma á estas resoluciones, que han de estar sujetas á un programa fijo.

Los restos de Colón irán directamente á Sevilla.

Reclamación de Suiza.

El Ministro de Estado dió cuenta de una reclamación diplomática que ha recibido de Suiza solicitando se le abonen los gastos que originó en aquel país el envío en el año 1804 de varios regimientos á España para defender nuestros derechos.

Los Ministros discutieron brevemente este asunto y acordaron nombrar delegados para que traten el mismo con el Consol de Suiza, y el Gobierno estudiará después el asunto para averiguar si es justa esa reclamación que se nos exige.

Más reclamaciones.

Se leyeron también en el Consejo varios telegramas de hacendados y contratistas de Cuba pidiendo indemnizaciones por supuestos perjuicios que han sufrido en sus intereses con éste, aquél y el otro motivo.

No se tomó ningún acuerdo en lo que se refiere á las peticiones mencionadas.

Los Generales.

El señor Ministro de la Guerra dió cuenta al Consejo del verdadero carácter que tuvo la reunión de los Generales en casa del Consejero Supremo de Guerra Sr. Bosch, manifestando, según nuestros informes, textualmente lo que sigue:

—Me oí de esa cuestión tan traída y tan llevada por la prensa para afirmar que no tiene importancia alguna.

Y nada tendría de particular, dado el temperamento del General Correa, que manifestase que se hallaba decidido á impedir en lo sucesivo esas reuniones, y á impedir que la prensa diere cuenta de ellas, si por acaso se celebraban, contra su voluntad.

Se habló de la causa que se instruye con motivo de la capitulación de Santiago de Cuba.

Expedientes.

Se despacharon seis expedientes: cuatro que llevó el Ministro de la Guerra relativos á adquisición de material de artillería y pago de transportes, y dos de Hacienda de escasa importancia.

Los prisioneros de los tagalos.

Por último, el Ministro de Estado dió cuenta de la nota que había dirigido al Gobierno de Washington, por medio de Mr. Cambon, relativa á la libertad de los prisioneros españoles que se hallan en poder de los tagalos.

LA REFORMA

Eugen Ibáñez con el acaudalado propietario don Federico Arévalo Ibáñez.

En Cádiz.—La señorita D.^a Joaquina Gómez Quintero, de Utrera, con D. Luis Trava.

En Barcelona.—D. Juan Rovira Dagués con D.^a Antonia Villagrosa y Jaive, y D. Salvador Vinyals Abareda con D.^a Aurora Sancho Queralt.

En Badajoz.—La señorita Salud Franco y Lozano con

GEDEONADAS

Diálogo cogido al vuelo:
—¿Cómo, querido, ¿tú por acá? ¿Has vuelto ya de Filipinas?
—Creo que sí; por lo tanto, aquí me tienes a tus órdenes; pero, por lo que veo, tus asuntos andan medianeros.
—Malos, muy malos; pero hoy tengo un consuelo: el de encontrar en ti al excelente amigo de siempre.
—De siempre, sí; no lo dudes.
—¿Qué he de dudar... La prueba es que si hubiera sabido tu regreso, te hubiera encargado me trajeras alguna cosilla de allá; poca cosa, así como de tres ó cuatro durillos. Porque, ¿me la hubieras traído?... ¿No es eso?
—Ya lo creo.
—Pues mira, haces cuenta que te lo he encargado, y dame esos durillos.
—¿Tres ó cuatro? Mira, toma dos, porque ya sabes cómo están los cambios.
—¡Patronal! ¡Patronal! En esta dichosa cama no se puede dormir; los colchones parecen hechos con cantos.
—Caballero, fíjese usted en que están hechos con plumas.
—Bueno; con plumas, concedido, con plumas de acero.

SECCIÓN FINANCIERA

BOLESA

Contra toda previsión y cálculo, dada la situación que el mercado venía mostrando, la Bolsa ha logrado ayer elevar los cambios en plena liquidación.
A falta de papel se ha atribuido esto, lo cual no se pondría en duda si el contado no estuviese cotizándose por debajo de la fecha.
Esto prueba que el *deport* que hasta última hora se ha sostenido, tiene más de artificial que de real. A pesar de todo, repetimos, el mercado ha sostenido los cambios, para lo cual ha contado con la ayuda de París, que por efectos de liquidación, y para recoger las primas, ha elevado el 4 por 100 exterior.
El conjunto de la Bolsa ha sido ayer bastante mejor. Más activas las operaciones, alcanzando a mayor número de valores.
Los únicos que han dado evidente prueba de mala tendencia, han sido las Deudas coloniales. Todas ellas han bajado, especialmente las filipinas, no obstante estar anunciado el pago del cupón.
Los valores de Sociedades más sostenidos, y mejorando bastante algunos.
Las acciones del Banco de España suben de 390 á 401. Las acciones de Tabacos ganan un punto sobre el cambio precente.
El cambio internacional, algo más sostenido. Los francos, que se cotizaban á 28,50, suben á 29.
El dividendo del Banco.
En la reunión que celebrará hoy el Consejo del Banco de España quedará acordado el dividendo que se ha de distribuir, que será de 65 pesetas y no de 60, como equivocadamente hemos dicho, tomándolo de un periódico.
El balance de este establecimiento no se ha-

bía publicado anoche todavía, sin duda por no haberse terminado las operaciones de fin de año.

Cotización comparada.

FONDOS PÚBLICOS	Día 30	Día 31	Diferencia.
4 por 100 perpetuo interior.			
Serie F, de 50.000 pesetas nominales.	55,00	55,56	0,56
Idem B, de 25.000 id. id.	55,70	56,00	0,30
Idem C, de 12.500 id. id.	55,90	56,05	0,15
Idem D, de 6.250 id. id.	57,50	57,75	0,25
Idem E, de 3.125 id. id.	59,05	59,00	0,05
Idem A, de 500 id. id.	60,10	60,16	0,06
Idem G y H, de 100 y 200.	59,50	59,10	0,40
En diferentes series.	58,60	58,40	0,20
Fin corriente.	55,50	55,80	0,30
Idem fin próximo.	55,35	55,60	0,25
4 por 100 perpetuo exterior.			
Serie F, de 31.000 pesetas nominales.	61,00	61,20	0,20
Idem B, de 15.500 id. id.	61,20	61,20	0,00
Idem C, de 7.750 id. id.	60,25	60,25	0,00
Idem D, de 3.875 id. id.	60,55	60,55	0,00
Idem E, de 1.937 id. id.	61,10	61,10	0,00
Idem G y H, de 100 y 200.	61,00	61,10	0,10
En diferentes series.	60,25	61,15	0,90
Partidas de 50.000 pesetas nominales.	60,10	60,10	0,00
Idem de 100.000 id. id.	60,10	60,10	0,00
Fin mes.	60,10	60,10	0,00
Fin próximo.	60,10	60,10	0,00
4 por 100 amortizable.			
Serie E, de 25.000 pesetas nominales.	60,15	60,15	0,00
Idem D, de 12.500 id. id.	61,50	61,50	0,00
Idem C, de 6.250 id. id.	62,50	62,50	0,00
Idem B, de 3.125 id. id.	63,50	63,50	0,00
Idem A, de 1.562 id. id.	64,50	64,50	0,00
En diferentes series.	60,00	61,30	1,30
Vencimiento en 30 de Junio de 1906.			
Obligaciones del Tesoro (serie A).	101,55	101,30	1,25
Idem id. (serie B).	101,30	101,25	1,05
Idem de Adquisición, interés 5 por 100 anual, nominal, 1.000.000.	89,00	89,00	0,00
Idem hasta 10.000 pesetas nominales.	89,00	89,00	0,00
Billetes de Cuba (1899).	49,50	49,50	0,00
Idem hasta 10.000 pesetas nominales.	49,50	49,75	0,25
Billetes de Cuba (1899).	42,40	42,10	0,30
Idem hasta 10.000 pesetas nominales.	42,50	42,10	0,40
Obligaciones de Filipinas 6 por 100.	65,00	64,50	0,50
Idem hasta 10.000 pesetas nominales.	65,00	64,50	0,50
Acciones del Banco de España.	398,50	401,00	2,50
Idem Banco Hipotecario.	129,00	129,00	0,00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	105,50	105,50	0,00
Idem al 4 por 100.	102,25	102,25	0,00
Obligaciones hipotecarias al 5 por 100.	102,25	102,25	0,00
Banco de Castilla.	220,00	220,00	0,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	220,00	220,00	0,00
Sociedad de Electricidad de Chamberí.	220,00	220,00	0,00
CAMBIOS			
París vista.	28,25	29,00	0,75
Londres vista.	32,30	32,30	0,00

Bolsas extranjeras.			
París 30.—Exterior español: 46,60 y 46,75.			
3 por 100 francos: 101,75.			
Londres 31.—Exterior español: 46,62.			
París 31.—Después de la hora oficial han cerrado hoy:			
Exterior español: 46,85.			
3 por 100 francos: 101,83.			
Londres 31.—Exterior español: 46,43.			

CRÓNICA TRISTE

Durante el día de ayer fueron inhumados en los cementerios de la capital los cadáveres cuyos nombres y edad se expresan á continuación:

Varones.

Antonio Aldama, de veintiseis años; Venancio García, de uno; Elisardo Pérez, de uno; Valentín Vázquez, de cincuenta y nueve; Juan Barghini, de treinta y cuatro; Dionisio Martínez, de cincuenta y tres; Epigmenio Medina, de cuarenta y uno; Ramón López, de cincuenta y uno; Manuel Ortega, de treinta; Mauricio Casado, de treinta y siete; Manuel Iglesias, de uno; Pedro Sánchez, de dos; Antonio Pérez, de uno; Gregorio Amador, de tres; Félix Rodríguez, de uno; Saturnino Alonso, de uno; Guillermo Fernández, de uno; Gregorio Rubio, de cinco; Joaquín Guardiola, de uno; Alejandro Grande, de uno; Gregorio Asenjo, de veinte; Felipe Zapata, de veintinueve; José Ibraña, de cincuenta y tres; Alejandro Martínez, de sesenta y uno; Tomás Calvo, muerto á consecuencia de heridas ocasionadas con arma de fuego; Luis García, y un feto.

Hembras.

Francisca Rodríguez, de setenta y uno; Angélica Carballo, de cincuenta y nueve; Eulalia Ortiz, de uno; Josefa Jiménez, de setenta y uno; Amalia Gilgado, de seis; Petra Arbal, de veintiseis; Irene de Pablo, de veintiseis; Facunda Peñalver, de sesenta; Juliana Pérez, de ochenta y cuatro; Dorotea Sánchez, de sesenta y cinco; Ramona Méndez, de cincuenta y siete; Justa Aparicio, de cuarenta y uno; Enriqueta Abella, de dos; Matilde García, de uno; Francisca Tajo, de uno; Concepción Carreira, de uno; Dolores Bueno, de uno; María Camelo, de uno; Leonor Miguel, de tres; Nemesia Herrero, de dos; Marcela Carpio, de uno; Juana Iniesta, y un feto femenino.

TOTAL. 100 cadáveres.
Han fallecido:
En Vigo, D.^a Carmen Menache, esposa del Secretario de las Oficinas del ferrocarril de Orense á Vigo; D. Rodolfo Marsell, y el Práctico mayor de aquel puerto, D. Gabriel González Núñez.
En Jerez de la Frontera, el joven D. Enrique Soto Morán.
En Sevilla, la señora D.^a María Gil Robalo, y el músico mayor del regimiento de Soría, don José Font.
En Alicante, la señorita Remedios Gaitero.
En San Martín de Ubierna (Burgos), el Párroco D. Justo Arce Martínez.
En San Fernando, D.^a Concepción Rendón, viuda de García de la Vega.
En el Puerto de Santa María, D.^a María de la Concepción de la Vega.
En Agramunt (Lérida), D. Delfín Renyó y Viladot.
En el Sanatorio que la Cruz Roja tiene establecido en Barcelona, el soldado Sebastián Gómez Sánchez, natural de Manganique (Toledo).

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DÍA

La Circunscripción de Nuestro Señor Jesucristo y la Octava de su nacimiento.
San Fulgencio, Obispo ruspense y confesor.
Nació en Lepte, ciudad de Africa, después de

haber recuperado sus padres la fortuna de que los desposeyó Genserico.

Al quedar San Fulgencio huérfano de padre, pasó los primeros años de su juventud dedicado á la administración de sus bienes y los de su madre, Mariana, y al estudio de las lenguas griega y latina. Ilustrado con las santas doctrinas de Jesucristo, se encendió su corazón en el amor á las leyes divinas y suplicó al Obispo Fausto, monje en aquel tiempo, que le admitiera en su monasterio y le diese el hábito de su Orden, á lo que accedió el Prelado después de haber probado su vocación.

Después de haber legado su hacienda á su madre y hermano, tuvo que huir al territorio Sicense, donde fue preso y martirizado por orden de un clérigo arriano.

Expulsado de aquel territorio, visitó, después de haber estado en Sicilia, las cenizas que se veneran en Roma de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, volviendo nuevamente á Africa, donde se vio obligado á aceptar el Obispado de Ruspe.

Después de haber gobernado su diócesis con gran prudencia y virtud y haber sufrido nuevas persecuciones, murió en el año 529, á los sesenta y cinco años de edad y veinticinco de Obispado, dando su bendición á todos los monjes y al pueblo en masa, que pugnaba por adorarle en el último instante de su vida.
El cuerpo de este Santo fue sepultado en la iglesia Segunda, donde él había colocado las reliquias de varios Apóstoles.

CULTOS PARA HOY

La Misa y Oficio divinos son de la festividad, con rito doble de segunda clase y color blanco. Indulgencia plenaria, que se puede ganar teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visitando cinco altares, ó en su defecto, uno cinco veces, y rogando á Dios por los fines expresados en la misma Bula.

Por la mañana.

Santa Iglesia Catedral.—A las diez, Misa con sermón, y lo mismo en todas las parroquias.
Santa María.—Cuarenta Horas.—Fiesta solemne á las diez, en honor al Niño Jesús.
A las ocho, se expone el S. D. M.
San Miguel.—A las diez, Misa solemne con S. D. M. de manifestación.
Iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga.—Misa solemne, en la que se administrará el Santo Sacramento de la Eucaristía. (Indulgencia plenaria).
En las demás parroquias se administrará también la Santa Comunión.

Oradores.

En la Catedral, el P. Pinilla; en el Salvador, el P. Bergamini; en San Ginés, el Sr. Martínez Balsalobre; en el Carmen, el Sr. Uribe.

Por la tarde.

En todos los templos ejercicios en honor del Niño Jesús, con sermón y S. D. M. de manifestación. (Procesión y reserva).

Predicadores.

Santa María, el P. Quintana; en San Miguel, el P. Montuno; en San Ildefonso, el P. López Ayala; en el Sagrado Corazón, el P. Fita; en Santo Domingo del Real, el P. Manuel Sanz; en San Ginés, el P. Balsalobre; en el Carmen, el Sr. Uribe; en Santiago, el Sr. Ortiz; en la Pasión, el P. Fray Juan Marín, y en las demás iglesias los párrocos ó sacerdotes encargados.

SECCIÓN RECREATIVA

CHARADA

Prima prima es una nota musical.
Primera dos-primera la hace mal.
En mi bosque quien tengo yo encargado.
Dispensad prima todo que os he dado.

CUADRADO



Sustituir los puntos por letras, de modo que, leídos horizontal y verticalmente, resulten:

1.º Nombre de mujer.—2.º Flor.—3.º Nombre de mujer.—4.º Adjetivo femenino.—5.º Exclamación.

Soluciones:

A la charada: TALEGO.
A la fuga de consonantes:
Debe ser, en verdad, muy aburrido,
encontrarse casada y sin marido.
Al anagrama: La corte de Napoleón.—Ceferino Palencia.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

OPERA Turno 2.º.—Función 4.ª de abono.—8.ª.—Lucha de Lammormoor. A las 1.ª.—Función á beneficio de la Asociación de la Prensa.	4 1/2.—En las astas del toro.—El postillón de la Roca (segundo acto).—El año de la Africana.
ESPAÑOL 2 1/2.—Quinto domingo de abono.—El regimiento de Lúpulo. 4 1/2.—Muérete y verás.	ROMEA 5 1/2.—[A mí, los reventadores].—Las zapatas.—Nina Rosa.—[A mí, los reventadores]. 4 1/2.—[Por secciones].—[Cómo está la sociedad].—Las zapatas.—Nina Rosa. De pitón á rabo.
COMEDIA 3 1/2.—María del Carmen. Teatro feminista.—El asistente del Coronel. 4 1/2.—Dora.	BARBERI 8 1/2.—Las citas.—De la piel del demonio.—A Cádiz por impresiones.—Señor fantasma.—[Adornos].—Monólogo por Mlle. Borges. De pitón á rabo.
PARISH 9.—(9.ª de abono, 4.ª serie, turno par).—Curro Vargas. 4 1/2.—Pan y toros.	MARAVILLAS Cineatrografo Lumiera. 600 cuadros de repertorio.—Sesiones todos los días cada media hora, de 8 tarde á 11 noche.—Cambio cada dos días.
LAHA 8 1/2.—Bicarbonato de sosa.—El rey de Lydia.—La verdadera isla Javiera.—Segundo acto. 4 1/2.—Bicarbonato de sosa.—El noveno mandamiento (tres actos).—La muela de los cuatro raigones.	NOVEDADES 8 1/2.—El barquero de Cantillana.—Sorpresa, aplaudido y de extraordinario éxito.—Mister Jursison. Butaca con entrada, 1,50 céntimos.—Entrada general, 9,15.
APOLO 8 1/2.—La fiesta de San Antón.—Los tres millones. La chavala.—El santo de la Isidra.	EUSKAL-JAI A las 8 de la tarde.—Cecilio y Machín contra Bilibi no y Ayastarán.
ZARZUELA 8 1/2.—Gigantes y cabezudos.—La mugia negra.—El señor Joaquín.—Gigantes y cabezudos.	CAFÉ DEL PASAJE Tarde y noche conciertos.

Imprenta y Estereotipia de LA REFORMA ALCALA, 44.

LUZ ELÉCTRICA Y TIMBRES

Suministro de toda clase de materiales para instalaciones de alumbrado eléctrico, timbres eléctricos, pararrayos acústicos, etc., etc., dinamómetros y electromotores, correas de transmisión y toda clase de accesorios, aparatos de cristal y bronce.

Único depósito de la lámpara italiana

CRUTO

Arco voltaicos, aparatos de calefacción, ventiladores, encendedores de cigarros, teteras, cafeteras, planchas, asadores, calentadores, etcétera, etcétera.

VENDE MÁS BARATO QUE NADIE

A. UREÑA

VENDE MUY BARATO

OFICINAS, TALLERES Y ALMACÉN

Barquillo, 13 y Arco de Santa María, 47.

TELÉFONO 90

ALMACEN DE PAPEL Y OBJETOS DE ESCRITORIO DE E. FERNÁNDEZ SANZ

Sucessor de FERNÁNDEZ IGLESIAS
31, CONCEPCION JERONIMA, 31
Gran Exposición de Coronas
EMPRESA FUNERARIA DE RUBIO
3 CONCEPCION JERONIMA 3
TELÉFONO 59
PRECIOS SIN COMPETENCIA

ENSEÑANZA SUPERIOR Y ELEMENTAL PARA SEÑORITAS

Preparación para la carrera de maestra.
ENCAJES Y TODA CLASE DE LABORES
Lecciones á domicilio, á 25 pesetas mensuales.

INFANTAS, NÚM. 23 EN PARÍS

NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL ES

DON SANTIAGO ROMO-JARA

Además tiene la representación administrativa de LA REFORMA para Francia.

10, RUE DE LA VERRERIE, 10

HULES Y GOMAS CARRETAS, 27 y 29

Impermeables ingleses de reglamento, de 40 pesetas en adelante. Gran surtido en tela para hacerlos á la medida, cepillos, plumas, almohadas para viaje, esponjas, chanclos y zapatos de playa. Especialidad en Linoleum inglés para pavimentos.

PEDRO FERNÁNDEZ

27 Y 29, CARRETAS, 27 Y 29. — MADRID

SASTRERÍA MILITAR

DE

JUAN SASTRE Y SOBRINO

INDEPENDENCIA, NÚMERO 28

ZARAGOZA

Confección con equidad, prontitud y esmero.—Prendas para toda clase de uniformes, con géneros españoles y extranjeros.—También se hacen trajes de paisano.

Se hacen equipos para alumnos de todas las Academias.

Folleton de LA REFORMA

SALIVILLA

(MEMORIAS DE UN GRANUJA)

NOVELA ORIGINAL

DE

Andrés Ruigómez.

Mientras tanto, D. Jerónimo, entrando en su portal, sentándose á la mesa, y dejando caer la frente entre las manos, murmuraba:
—¡Qué mujer! ¡Qué mujer, Dios mío!

CAPÍTULO IX

SECCIÓN SECRETA

La casa de los Sres. Doulaing y Compañía, comerciantes en quincallas al por mayor, había recibido una gran remesa de géneros alemanes, suizos y franceses. Estos géneros son generalmente quebradizos, y los fabricantes y comisionistas acostumbran á remitirlos en grandes cajas ó toneles revestidos de fuertes bandajes de hierro, porque al mismo tiempo que abultan mucho, su peso es insignificante con relación á su volumen.

Por la parte de adentro, en huecos y papeles, se forman mulidos con hierba ó paja seca, para evitar los efectos de las descargas y los choques.
Sería necesario tener locales disponibles de grandes dimensiones para verificar

cómodamente las operaciones de recepción; pero no siendo fácil esto, los dependientes sacan en mitad de la calle los géneros de cajas ó toneles, cuentan y confrontan los envíos, cotejándolos con las facturas de los fabricantes, y dejan en el arroyo, junto á la acera, hasta el día siguiente, protegidos por la autoridad del sereno, los envases que por sus dimensiones no podrían colocarse en los almacenes.

Tal era la razón de que en la noche á que vamos á referirnos, hubiese en la plaza del Angel, frente á la casa de los señores Doulaing y Compañía, dos toneles tumbados y tres cajas, todos vacíos y de grandes dimensiones.

Nuestros lectores nos permitirán que los metamos en uno de estos toneles.

Es decir, desearnos dirigir su atención á este punto; sólo que siguiendo el impulso de la pluma, y sin pararnos á meditar lo que escribíamos, nos dejamos llevar por la manía común á los malos novelistas de pedir permiso á los lectores para lo que sin su autorización hemos de realizar.

Hacía frío; el cielo despedía de vez en cuando algunas gotas de agua, y el viento de la sierra silbaba de un modo terrible, furioso, como si asistiese á un estruendo desgraciado. No sé qué amigo mío se casaba aquella noche.

Dentro de los toneles se percibía un rumor singular; los escasos transeúntes de la plaza del Angel lo confundían con el ruido del viento.

El sereno dormía con municipal tranquilidad, teniendo apoyado en la pared el chuzo; en el suelo, agitando, no sé si por el aire ó por el espíritu de Santana que circulaba por sus líneas, yacía La Correspondencia de España.

En el reloj de la Trinidad acababan de dar las dos de la mañana.

Lo que pasaba dentro del tonel necesita una previa explicación.

Salvilla, Sardineja y Pardillo, cómodamente arrellanados sobre la hierba seca, conversaban como unos hombres, alojado el sueño de sus párpados.

Perfectamente resguardados de la lluvia con la solidez del tonel, por la ancha boca entraba alguna luz de la que un farol próximo repartía, quedando el fondo en bastante oscuridad para no poderse ver desde fuera lo que allí pasaba.

Con sendas colillas en la boca, á riesgo de morir asados si se prendía la paja seca que les servía de lecho, nuestros granujas se entregaban á los goceos de la imaginación, tan seductores para el hombre en todos los estados de su vida.

Charlaban, pues; charlaban, abandonándose en la conversación á sus locuras y sus sueños, representándose con la viveza de la realidad, ante sus ojos, las cosas que les eran queridas, como si recorrieran el hermoso país de las ilusiones á través de los cristales de una poliorama.

Aquella noche estaban de vena.

Sardineja había robado dos paraguas nuevos en un café, y Pardillo y Salvilla un pañuelo de seda en una tienda.

Este botín, realizado inmediatamente y convertido en dinero, merced á una de esas infames casas, depósitos y bancos del viejo, había producido una cantidad exigua (la ganancia no era para los granujas); pero cantidad, en fin, suficiente para tomar un vaso de café de á cuatro con panecillo y media copa de aguardiente por harba, sobrando todavía seis reales para gastarlos en otros placeres.

Parecerá, sin duda, que la moral de los

granujas se hallaba un poco extraviada; pero hay que tener en cuenta el abandono de estos pobres desdichados, criados á la ventura bajo las protectoras alas del azar.

Si acaso habían aprendido algo eran malos ejemplos; así es que tenían una noción muy imperfecta del mal y del bien, de lo justo y de lo injusto, mezclada revueltamente con un concepto de la vida materialista y singular.

Las ideas tienen sus albores; cuando la niebla de la preocupación ó de la ignorancia manchan su pureza, la razón tan sólo percibe, en la bruma del espíritu, las obscuras siluetas, los negros fantasmas ó las sofisticadas visiones del error.

Cató con un panecillo y media copa de aguardiente encima era un sibaritismo oriental. Después de haberse proporcionado este banquete los pillos bajo los soportales de la Plaza Mayor, dieron á pasear, discurriendo el modo de gastar los seis reales restantes.

La noche, sin embargo, estaba infernal para paseos de esta naturaleza, y más observando que los *garripas* no gastan francos la antirromática.

Al llegar á la Plaza del Angel, uno tras otro arrojados á la pared para preservarse de la lluvia, soplando los dedos de frío, Sardineja, que caminaba delante, vió los toneles.

Con la rápida concepción de un granuja formó su plan: se acercó á uno de ellos; escudriñó con la vista el vasto recinto, y satisfecho, sin duda, de su examen, se dejó dentro, cuidándose bien poco de consultar á sus colegas.

Pardillo y Salvilla le siguieron sin titubear.